



CONVOCATORIA

PROGRAMA MARCA 2015-2016

Comunicamos que está abierta la convocatoria al Programa de Movilidad Académica Regional para las Carreras Acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras de Grado en el MERCOSUR.

Participan de este Programa los países miembros y asociados del bloque, fortaleciendo la integración regional, **a través de la movilidad de estudiantes, docentes y coordinadores académicos de las carreras acreditadas**, enriqueciendo no solo la formación de recursos humanos, sino también fomentando la cooperación interinstitucional.

A los efectos de la participación en el mismo, se deberán crear proyectos de asociación universitaria académica de carácter regional, entre las Instituciones de Educación Superior a las que pertenecen. Cada proyecto deberá incluir la participación de estudiantes, docentes y coordinadores.

Serán consideradas únicamente las carreras con dictamen de acreditación vigente en el Sistema ARCUSUR al momento de la publicación de la convocatoria.

Términos generales de la convocatoria

- Los proyectos de asociación universitaria académica presentados tendrán una duración de dos años que comprenderá el bienio 2015-2016;
- Los proyectos deberán contemplar la inclusión de carreras de al menos dos (2) países;
- Cada universidad podrá participar en más de un proyecto, pero cada carrera acreditada, podrá hacerlo solo en uno;
- Cada propuesta deberá incluir movilidades de estudiantes, docentes y coordinadores académicos;
- Deberá garantizarse el reconocimiento pleno de las actividades desarrolladas satisfactoriamente (enseñanza, investigación y extensión) en la universidad de destino por parte de las universidades de origen de los estudiantes y docentes;
- Se deberá explicitar el procedimiento/mecanismo de reconocimiento de estudios que adoptarán las instituciones asociadas;
- Los proyectos deberán indicar los mecanismos y cronogramas de selección de los estudiantes y docentes;
- Cada proyecto deberá designar al menos un coordinador institucional por universidad y un coordinador académico por carrera acreditada.

En el programa MARCA, las universidades de origen de los estudiantes reconocerán plenamente los estudios cursados en la universidad de destino.

En este programa podrán participar estudiantes que se encuentren matriculados en la Universidad de la República y que tengan un mínimo del 40% de la carrera aprobada, docentes y coordinadores, de las carreras acreditadas por el Sistema ARCUSUR.

Las movilidades de primer año se ejecutarán durante el segundo semestre de 2015 (julio-diciembre). Las movilidades de segundo año se ejecutarán en el primer y segundo semestre de 2016, debiendo finalizar no más allá de diciembre de 2016.

Financiamiento

UdelaR financiará **por año** un máximo de:

- 2 movilidades semestrales de estudiantes de la UdelaR y 2 movilidades semestrales de estudiantes extranjeros por carrera acreditada.
- 2 movilidades de docentes de la UdelaR de 7 días por carrera acreditada.
- 1 movilidad de coordinadores de la UdelaR de 7 días por carrera acreditada.

Estudiantes

La universidad de origen cubrirá el pasaje (aéreo, terrestre o fluvial) de ida y vuelta y seguro de salud completo.

La universidad de destino se hará cargo del alojamiento y manutención durante todo el período del intercambio. El costo del visado quedará a cargo del estudiante.

Docentes-coordinadores

La UdelaR se hará cargo del pasaje (aéreo, terrestre fluvial), seguro de salud por el período del intercambio y \$ 2.100,- de viáticos diarios.

La movilidad se realizará entre los países del MERCOSUR y se desarrollará a través de períodos lectivos regulares de un semestre académico.

El estudiante que presente renuncia total o parcial, o que incumpla las obligaciones derivadas de su participación en el Programa, deberá reintegrar la totalidad de las sumas recibidas, salvo cuando justifique alguna causa de fuerza mayor o circunstancia que haya sido comunicada en tiempo y forma a la Dirección General de Relaciones y Cooperación y aceptada por ésta.

Carreras acreditadas en la Universidad de la República:

AGRONOMÍA
ARQUITECTURA
INGENIERÍA CIVIL
INGENIERÍA ELÉCTRICA
INGENIERÍA QUÍMICA
MEDICINA
ODONTOLOGÍA
VETERINARIA

Forma de presentación

Los proyectos deberán cargarse en el sitio web del Programa MARCA (<http://programamarca.siu.edu.ar/>) adjuntando el Formulario de Presentación de Proyectos de Asociación, los CV resumidos del coordinador y de los docentes participantes.

Asimismo, aquellos proyectos en los que participe la Universidad de la República, deberán presentarse también en formato papel, en la Dirección General de Relaciones y Cooperación, Brandzen 1984, piso 9, y en versión electrónica al correo marca@oce.edu.uy, con los siguientes documentos:

- Formulario de Presentación de Proyectos
- CV resumidos de docentes y coordinador
- Carta aval del Decano
- Constancia que acredite relación laboral (docentes y coordinadores)

El plazo de presentación de postulaciones en el sitio web del Programa MARCA como en la Dirección General de Relaciones y Cooperación **cierra el miércoles 4 de febrero de 2015, a las 15.00 hs.**

Una vez recibidas las postulaciones de Proyectos de Asociación, la Dirección General de Relaciones y Cooperación gestionará la carta aval del Rector.

Por más información dirigirse al Coordinador Académico de cada carrera para el Programa MARCA:

Facultad de Agronomía

Coordinador Académico para el Programa MARCA – Prof. Gustavo Marisquirena
gustavom@fagro.edu.uy

Facultad de Arquitectura

Coordinadora Académica para el Programa MARCA- Profa. Carina Strata
cstrata@farq.edu.uy

Ingeniería Civil

Coordinador Académico para el Programa MARCA - Prof. Gabriel Cazes
agcmab@gmail.com

Ingeniería Eléctrica

Coordinador Académico para el Programa MARCA - Prof. Pablo Monzón
monzon@fing.edu.uy

Ingeniería Química

Coordinadora Académica para el Programa MARCA - Profa. Soledad Gutiérrez
soledadg@fing.edu.uy

Medicina

Coordinadora Académica para el Programa MARCA - Profa. Laura Acevedo
internacional@fmed.edu.uy

Odontología

Coordinador Académico para el Programa MARCA - Prof. Pablo Bianco
cooperacion7@gmail.com

Veterinaria

Coordinador Académico para el Programa MARCA - Prof. José Passarini
josepasa@gmail.com

Informes y consultas

Por información general dirigirse a la Dirección General de Relaciones y Cooperación

Correo: marca@oce.edu.uy

Tel.: (+598) 2400 6851- 2400 6471